

# Universidad Autónoma de Baja California

## COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**Presente**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 13 de septiembre de 2005, se reunieron en el Aula Magna de la Escuela de Artes, los C.C., MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO, SARA CORTES BARGALLO, ARTURO LANDERO RUIZ, MAGDALENA DUARTE GODOY, ROLANDO GÓMEZ GARCIA ROJAS, Y CONRADO NORIEGA MARTINEZ, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

### RESULTANDO

1.- Que con fecha 25 de mayo de 2005, el H. Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la Ciudad de Tecate, Baja California, y nos fué turnada la propuesta del Instituto de Investigaciones Oceanológicas y de la Facultad de Ciencias Marinas, para reconocer como "**Profesor Emérito**" al **Oceanólogo Roberto Pérez Higuera**, que propone el Rector a iniciativa de las unidades académicas antes mencionadas, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Honor y Justicia, se formula las siguientes

### CONSIDERACIONES

1.- Que en virtud de haber analizado el documento que presentan el Instituto de Investigaciones Oceanológicas y la Facultad de Ciencias Marinas, donde justifican la trascendencia de las actividades del Oc. Roberto Pérez Higuera para recibir el nombramiento de "Profesor Emérito", señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento en el artículo 6, del citado

# Universidad Autónoma de Baja California

documento y de los Artículos 90 y 91 del Estatuto del Personal Académico de la UABC, él cumple con el perfil requerido para el otorgamiento de la distinción propuesta.

2.- Por su sobresaliente contribución como maestro e investigador, académico entregado a su labor entusiasta y su vocación de servicio, mostrado en el mejoramiento continuo en los programas de Geología Marina desde 1970 a la fecha.

3.- Por su enorme capacidad de motivar a jóvenes de más de 50 generaciones de Oceanólogos, muchos de ellos exitosos y reconocidos profesionistas e investigadores a nivel nacional e internacional.

4.- Por una actividad intensa en los cuerpos colegiados de la Institución, así como por su participación en la gestión, planeación, creación y desarrollo del primer programa doctoral de nuestra Universidad.

5.- En consideración a la amplia trayectoria en el campo de Geología Marina y a las aportaciones que el citado profesor ha realizado para el Instituto de Investigaciones Oceanológicas y para la Facultad de Ciencias Marinas, además del esfuerzo y liderazgo demostrado en todas sus actividades en beneficio de la comunidad universitaria, la recomendación en este caso por parte de esta Comisión, es otorgar el nombramiento de Profesor Emérito para el **Oc. Roberto Pérez Higuera**.

6.- Que enterados los Directivos de las respectivas unidades académicas, así como los Consejos Técnicos correspondientes, ofrecieron su aval a esta propuesta de reconocimiento.

7.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

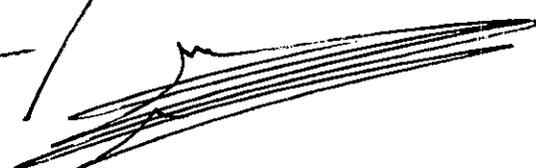
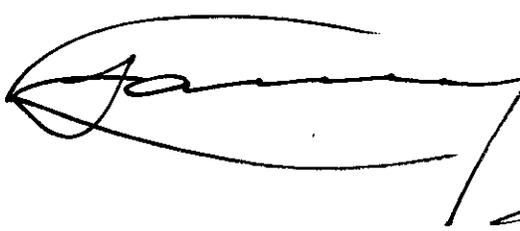
## PUNTO RESOLUTIVO

1.- Se apruebe la solicitud para nombrar "**Profesor Emérito**" al **Oc. Roberto Pérez Higuera**, que propone el Rector a iniciativa del Instituto de Investigaciones Oceanológicas y la Facultad de Ciencias Marinas, de la Universidad Autónoma de Baja California.

ATENTAMENTE

Tecate, Baja California, a 13 de septiembre de 2005

**"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"**



Universidad Autónoma de Baja California  
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



---

MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO  
Director de la Facultad de Ingeniería  
Mexicali



---

SARA CORTES BARGALLO  
Directora de la Facultad de Medicina  
Tijuana



---

CONRADO NORIEGA MARTINEZ  
Profesor de la Facultad de Odontología  
Tijuana



---

ARTURO LANDERO RUIZ  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Mexicali



---

MAGDALENA DUARTE GODOY  
Profesora de la Facultad de Pedagogía



---

ROLANDO GOMEZ GARCIA ROJAS  
Director de la Facultad de Turismo